

la Eléctrica Vasco Navarra.

La Comisión acuerda quedar enterada de la recaudación habida en la Alhóndiga municipal por arbitrios durante el mes de junio próximo pasado, cuya suma asciende a 2.049,21 pesetas.

Aprobados los presupuestos, planos y condiciones facultativas y económicas para los proyectos de la reforma del frontón de pelota y del nuevo matadero, suscritos por el Arquitecto D. Ramón Cortázar, la Comisión acuerda por unanimidad, se celebren las correspondientes subastas el día 30 de Julio actual, a las 20 horas para la de las obras de la reforma del frontón y media hora mas tarde para la de las obras del nuevo matadero anunciando previamente en el Boletín oficial y en la Casa Consistorial.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Ahora

Carlos Alcalde

José por Lorenzo

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerri a doce de julio de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Comisario de Alcalde



Don Carlos Meolalde y D. Gaspar Sarasa, asistidos del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Visto los escritos que formulan D. Juan Murquiondo y Doña Juana Larburu, de esta vecindad, la Comisión acuerda por unanimidad, conceder la autorización que solicitan para que puedan dotar de agua potable, procediendo al efecto a las acometidas correspondientes de la cañería general, al primero para su habitación que ocupa en la casa n.º 13 de la calle San Juan y a la segunda para su casa n.º 6 de la calle Mayos.

Se dió lectura a un oficio de la Excmo. Comisión provincial, fecha 2 del actual, participando que el día 8 de junio último ingresó en el hospital de S. Antonio Abad de la Ciudad de S. Sebastián, la enferma, María Malo Falcó de esta vecindad. La Comisión acuerda quedar enterada.

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 25.00 ptas. del Sr. Adm. del Boletín oficial de Guipúzcoa.

Se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos pendientes y se levanta la sesión a los 30 minutos de haber dado comienzo, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario, certifico.

A Sala

Carlos Meolalde Gaspar Sarasa

Fidel Otegui